



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 77  
FECHA 13/06/13  
Doc. Año

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
13 JUN. 2013  
SALIDA  
344

Doc: 352117/2013

**MOCIÓN** que presenta, a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, relativa a la **reforma de las pensiones.**

Por fin hemos conocido el informe del comité de expertos conformado para proponer al debate público una posible reforma del sistema de pensiones. No entendible el Estado del Bienestar sin que la ciudadanía tenga el derecho garantizado a un ingreso público tras su jubilación, bajo el principio de la solidaridad entre generaciones.

La última reforma de las pensiones, impulsada por el Gobierno socialista en 2011, se pactó con empresas y sindicatos, porque un cambio de esa profundidad y con futuras consecuencias en el modelo de convivencia social debe avalarse con el máximo de los consensos, después de un trámite de debate público y democrático, plural y abierto, que atienda a condicionantes coyunturales pero con visión a largo plazo.

Por eso nos parece tan perjudicial que el Partido Popular quiera imponer una reforma de las pensiones sin negociar con los sindicatos, por un lado; y por otro, que trate de marcar el debate por la situación de crisis que atravesamos. Consideremos que lo que se pacta, si se quiere cambiar, se tiene que volverá pactar, en este caso con los sindicatos.

Los expertos han concluido que es necesario el establecimiento de mecanismos para el ajuste de los gastos en pensiones para afrontar la situación de crisis de las cuentas públicas. El nuevo marco legal de las pensiones se fundamentaría en el denominado factor de sostenibilidad, o conjunto de mecanismos para asegurar la viabilidad futura del sistema de pensiones del Estado.

La reforma que llevamos a cabo los socialistas en el Gobierno incluye el factor de sostenibilidad para las previsiones de dentro de 25 años, pero para garantizar a corto plazo, cuando hay desajustes entre ingresos y gastos está el fondo de reserva. Consideramos que si fue concebido para situaciones excepcionales, las que atravesamos lo son, y debemos hacerle frente usando esos recursos, ya que no renunciamos a acabar con las altísimas tasas de desempleo, lo que se traducirá en más cotizaciones y más ingresos para las pensiones.

Cualquier otro planteamiento significa a las claras valerse de la crisis para bajar las pensiones actuales -al dejar sin efecto la revalorización-, reducir



las futuras -introduciendo factores para equiparar las pensiones a la baja- y espolear a la ciudadanía a que use los planes de pensiones privados como medios de ahorro -si bien la rebaja de los salarios hace imposible esa previsión de futuro-, mediante el discurso de la incertidumbre sobre la sostenibilidad del propio sistema.

Es evidente una alianza con los sindicatos para evitar que la crisis sea la excusa para recortar las pensiones en un proceso paulatino de empobrecimiento colectivo, debilitamiento del sistema público e incertidumbre sobre las condiciones futuras en la vejez de las próximas generaciones de españoles y españolas. Por parecer lejano y menos inmediato, esas generaciones pueden acabar abrazando propuestas distanciadas de los principios de solidaridad intergeneracional.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone los siguientes

### Acuerdos

**Primero.-** Instar al Gobierno de la Nación a no imponer un modelo no pactado que acabe con un recorte del poder adquisitivo de los pensionistas, soporte actual de muchas familias españolas.

Málaga, 13 de junio de 2013

**Lorena Doña Morales**  
**Concejala Grupo Municipal Socialista**